

# Chile y México en perspectiva histórica comparada (1988-2006)

PEDRO PÉREZ HERRERO

*Catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá.*

## RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar comparativamente los casos de las historias de México y de Chile entre 1988 y 2006 a fin de evaluar de qué forma los procesos de apertura comercial y de desregulación económica han influido en el desarrollo económico de cada país; explicar qué papel ha tenido el funcionamiento de las instituciones en el desempeño económico; distinguir los problemas coyunturales de corto plazo de los estructurales de largo plazo; e identificar cuáles son los retos actuales políticos, sociales y económicos en ambos países a la luz de los resultados electorales de 2005-2006 respectivamente. El presente texto es un resumen de una investigación más amplia que recopiló una gran cantidad de datos económicos, sociales y políticos.

**Palabras clave:** México, Chile, desarrollo económico, apertura comercial, desregulación económica, instituciones, Estado de derecho, liberalismo.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha discutido mucho sobre las consecuencias que ha tenido en América Latina la aplicación de las medidas neoliberales (apertura comercial, desregulación económica, ajuste del déficit, privatizaciones) implementadas en la década de 1990. Algunos analistas culparon a la apertura comercial y la globalización de muchos de los males que en el presente padece América Latina (pobreza, mala distribución del ingreso, desconfianza en las instituciones, baja productividad, precarización en el empleo). Transmitieron la idea de que la reducción de los niveles de apertura externa y el regreso a las formas autárquicas de mediados del siglo XX supondría la solución de bastantes

de las disfunciones actuales. Por el contrario, otros estudiosos no dejaron de subrayar que la apertura y la desregulación aportaron beneficios objetivos al desarrollo económico. Para ello repitieron que la economía ha crecido a tasas elevadas desde 1990, que se ha alcanzado una mayor vinculación con los mercados internacionales, y que se ha generado un número importante de puestos de trabajo. Para estos autores, la causa de la mayoría de los males de la región es la falta de una economía de mercado suficientemente competitiva o, si se prefiere, la pervivencia de las políticas autárquicas intervencionistas del pasado (políticas de Industrialización por Sustitución de Importaciones). Estos estudiosos suelen defender la vieja tesis de que el crecimiento económico (CE) genera desarrollo económico (DE), que este a su vez se traduce en desarrollo social (DS), el cual acaba impulsando el desarrollo político (DP). En consecuencia, suelen sostener que si no se ha llegado al adecuado DP se debe a que los niveles de desregulación económica y apertura comercial no han alcanzado todavía los niveles deseables.

El presente artículo tiene como objetivo analizar comparativamente los casos de México y de Chile entre 1988 y 2006 a fin de evaluar de qué forma los procesos de apertura comercial y de desregulación económica han influido en el desarrollo económico; explicar qué papel ha tenido el funcionamiento de las instituciones en el desempeño económico; distinguir los problemas coyunturales de los estructurales; e identificar cuáles son los retos actuales políticos, sociales y económicos a la luz de los resultados electorales de 2005-2006. El texto es un resumen de una investigación más amplia. A fin de adaptarlo al formato de la *Revista Quórum* se han reducido las referencias cuantitativas y limitado las referencias historiográficas.

## EVOLUCIÓN SOCIO-ECONÓMICA COMPARATIVA

Desde la firma por parte de Chile <sup>1</sup> y México <sup>2</sup> de sus respectivos acuerdos preferenciales y tratados comerciales sus economías han recibido un notorio impulso. Chile, consciente de su limitado mercado interno (16 millones de habitantes), se apoyó en el exterior para tratar de colocar competitivamente sus productos, dejando de ver las exportaciones como un medio para obtener beneficios fiscales con los que alimentar privilegios y proteccionismos. Los aranceles se redujeron (pasaron del 15% del total de los ingresos fiscales en 1991 al 2%

en 2005), las exportaciones se diversificaron, el número de productos comercializados se elevó (entre 1975-2001 pasaron de 200 a 3.749), las empresas exportadoras crecieron (de 200 a 6.009 en las mismas fechas) y los países de destino se multiplicaron por 3,4 (de 50 a 174). El sector externo pasó de representar en 1975 el 15% del PIB al 30% en 2001. La puesta en práctica de las políticas de apertura comercial se realizó de forma transparente. Esta ampliación y diversificación de las relaciones con el exterior ayudó a Chile a superar los efectos de las crisis mexicana (1995), asiática (1997), rusa (1998), brasileña (1999), argentina (2001) y estadounidense (2002) (Osorio, 1999).

México, con una población de unos 100 millones de habitantes, apostó también por potenciar el sector externo para superar el débil tirón de la demanda del mercado interno (el 50% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza y la mala distribución del ingreso reduce el consumo de grandes conjuntos de población). Entre 1975 y 2001 el sector externo pasó de representar el 4% del PIB al 30% del PIB, se redujo el peso del petróleo en las exportaciones, y aumentó la venta de las manufacturas, pero hay que recordar que el sistema de producción de la «maquila» (plantas «productivas» basadas en el ensamblaje de piezas importadas) no fue capaz de generar los eslabonamientos internos necesarios requeridos para impulsar un desarrollo económico integrado. A ello se suma que la puesta en práctica de las políticas de apertura comercial no se realizó en México con el nivel de transparencia esperado. Todo ello ocasionó que la apertura comercial y la desregulación no hayan sido capaces de aumentar suficientemente el número de puestos de trabajo requerido por el impulso demográfico, no se hayan generado mejoras en la productividad de las empresas con la intensidad deseada, y no se haya elevado convenientemente la capacidad adquisitiva de los salarios (ocasionándose un deterioro del consumo interno y una ampliación de la dependencia del sector externo). A su vez, hay que subrayar que el hecho de que la estructura fiscal siga siendo dependiente en buena medida del petróleo ha hecho que los cambios internacionales en el precio del barril de crudo hayan afectado la acción política (al aumentar o reducir los ingresos con los que atender el gasto público para cumplir con los compromisos sociales) (Chambers-Smith, 2002).

En los últimos años, Chile ha tenido un crecimiento estable sin bruscas oscilaciones. Tras superar el bache coyuntural de 1999, man-

tuvo tasas de crecimiento del PIB por encima del 5% entre 2004-2006. Comparativamente, México ofrece una imagen de un crecimiento con oscilaciones y con una recuperación menos intensa a partir de 2000. Tras la caída coyuntural de 2001-2002, su economía creció a una media del 3,5% anual entre 2003-2006. El PIB per cápita de Chile mejoró en el período 2000-2005 (alcanzando tasas de 4,9% en 2004-2005, por encima de la media de América Latina); mientras que en México mostró un deterioro a partir de 2001 (en 2005 cayó al 1,6%, situándose por debajo de la media de América Latina). En 1990 el PIB per cápita de Chile fue de 3.779 dólares (en valores constantes de 1995) y el de México 3.925 dólares; y en 2002 el de Chile se elevó hasta los 5.952 dólares y el de México no superó los 4.690 dólares).

En cuanto al comportamiento de la inflación se constata que tanto Chile como México fueron capaces de controlar la espiral inflacionista desde 1995. La variación de los precios al consumidor (medido en el porcentaje de variación de diciembre a diciembre) pasó del 8,2% (1995) al 3,6% (2005) en Chile; y del 52,0 (1995) al 2,9% (2005) en México. El gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) actuó de forma eficaz contra la inflación y el de Vicente Fox (2000-2006) continuó con dicha labor, pero al no aplicarse las políticas sociales que hubieran sido necesarias el deterioro social se amplió y el panorama político se complicó. En el caso de Chile los posibles efectos negativos sociales de la reducción del gasto público no fueron elevados debido a que se partió de un desajuste en los precios menor, a que se instrumentalizaron políticas sociales (de forma tímida con el Gobierno de Eduardo Frei entre 1994-2000 y con más decisión durante la presidencia de Ricardo Lagos entre 2000-2006), y a que no se tuvo que realizar una política tan drástica como en México de la reducción de la deuda externa por partirse de valores aceptables (en 1995 la deuda externa de Chile representaba el 5,6% del PIB y en México el 30,6%; y en 2003 la deuda externa en Chile siguió ocupando un 5,5% del PIB mientras que en México se contrajo a un 3,7% del PIB).

Por lo que respecta a la productividad de los factores de producción, se comprueba que en el período 1994-2005 en Chile ha mejorado con más intensidad que en México (French-Davis, 2005), debido en parte a que el valor agregado de los productos exportados

por México se ha basado en buena medida en la incorporación de mano de obra barata en vez de tecnología (Dussel, 2004; Güemez, 2002).

Las oscilaciones en la Inversión Extranjera Directa muestran que Chile ha funcionado como un potente imán para los empresarios extranjeros durante los últimos años del siglo XX y comienzos del siglo XXI (con la excepción del bache coyuntural del período 2000-2003 derivado de la crisis argentina y de los efectos del 11 de septiembre de 2001). En 1996 Chile recibió 3.681 millones de dólares y en 2005 duplicó dicha cantidad, llegando a los 5.195 millones de dólares. En México la confianza de los inversores creció durante el Gobierno de Ernesto Zedillo (en 1996 recibió 9.185 millones de dólares y en 2000 16.075 millones de dólares), pero disminuyó durante el de Vicente Fox (en 2005 llegaron 11.250 millones de dólares). La transparencia democrática durante el Gobierno de Ernesto Zedillo en México, y el clima de diálogo alcanzado en Chile como consecuencia de las políticas de concertación posteriores a 1990 fueron altamente valorados por los inversores extranjeros. Los cambios en el riesgo-país transmiten con precisión las diferencias en los comportamientos entre ambos países. El 13 de septiembre de 2006 el banco de inversiones estadounidense JP Morgan fijó el riesgo-país de Chile en 57 puntos y el de México en 154 puntos, convirtiendo a la economía de Chile en la más sólida de América Latina (Fujii Olechko, 2004, Roma, 2003).

A su vez, los índices de convergencia regional indican que mientras que en Chile se han logrado reducir moderadamente las diferencias en la distribución espacial del ingreso (queda bastante por hacer), en México las regiones del norte y del centro del país siguen concentrando una buena parte de la riqueza, quedando el sur y el suroeste con unos niveles de renta claramente inferiores (Meller, 2005; Cordera-Tello, 1984).

Por último, haciendo un rápido análisis de algunos indicadores generales, se constata que el consumo de energía eléctrica se ha multiplicado por tres en Chile entre 1980 y 2002, mientras que en México no ha llegado ni a duplicarse en las mismas fechas; que el número de teléfonos móviles y ordenadores personales se ha duplicado en Chile entre 2000-2004, mientras que en México no se ha multiplicado más

que por 1,5; que el número de camas de hospital por cada 1.000 habitantes se ha reducido en Chile (de 3,4 en 1980 a 2,7 en 2000), y se ha ampliado en México (de 0,8 en 1980 a 1,1 en 2000), aunque el primer país sigue ofreciendo una mejor ratio de camas de hospital por habitante; que la distribución del ingreso sigue siendo la asignatura pendiente tanto en Chile (índice Gini de 0,57 en 2000) como en México (índice Gini de 0,54 en 2000); y que el Índice de Desarrollo Humano ha mejorado con más intensidad en Chile que en México (Isbell-Malamud-Steinberg, 2005; CEPAL, 2005; Boltvinik-Hernández Laos, 1999).

#### EL PROCESO POLÍTICO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA COMPARADA

Según los datos ofrecidos por el Latinobarómetro de 2005, una gran parte de la población de Chile (43%) confía a comienzos del siglo XXI en las formas democráticas, comprobándose además que esta percepción positiva del funcionamiento de las instituciones ha venido creciendo ininterrumpidamente desde 1996 hasta 2004; mientras que una menor proporción de la población mexicana (24%) establece una relación de confianza con el funcionamiento institucional, detectándose además que esta percepción ha empeorado en los últimos años. Resulta bastante sintomático que en Chile una mayor parte de sus ciudadanos (38%) entiende la democracia como el ejercicio de los derechos civiles en un contexto de libertad y solo una mínima proporción de la ciudadanía (16%) la identifica como la acción electoral; mientras que en México la proporción es la inversa, ya que los encuestados declararon entender por democracia más una lucha electoral (39%) que el ejercicio de los derechos civiles (22%). A su vez, la misma fuente muestra que la población de Chile confía más (37%) que la de México (15%) en la gestión que el Gobierno hace de los impuestos; que una amplia proporción de los ciudadanos mexicanos (77%) cree que los funcionarios son corruptos, mientras que esta proporción es más reducida en Chile (38%); que una buena parte de la población de México (35%) reconoce la importancia de las redes clientelares para obtener beneficios personales, mientras que en Chile esta proporción es más baja (14%); y que la confianza en el desempeño económico es más elevada en Chile (41%) que en México (23%).

Realizando un rápido repaso de la evolución histórica del comportamiento político de Chile desde 1988 se puede afirmar que ha logrado

culminar con éxito la transición política, al pasar de una dictadura militar a un sistema democrático. Todos los datos recopilados en esta investigación ponen de manifiesto que no es posible sostener (como afirman Sanhueza-Soto, 2005) que el éxito político de comienzos del siglo XXI tuvo su inicio en el modelo económico de mercado impulsado por el dictador Augusto Pinochet. La información que proporciona la historia comparada permite afirmar que la simple apertura comercial y la desregulación económica han funcionado como variables necesarias, pero no suficientes para potenciar el desarrollo económico (Dornbusch-Edwards, 1992). Las fuentes indican que el éxito económico de Chile ha estado anclado en la calidad de sus instituciones y que éstas han sido una derivación directa de los consensos alcanzados. La crispación y el enfrentamiento ocasionados por el golpe de Estado de 1973 no ayudaron a construir un diálogo democrático. Fueron el repudio a la dictadura, el final del enfrentamiento irracional entre los dos Chiles y la reforma de la izquierda (abandono de los principios de revolución violenta y de la movilización social como base del cambio político, aceptación de la economía de mercado, eliminación de la imagen del exterior como enemigo natural) lo que permitió poner los cimientos sólidos del Estado de derecho. Obviamente, la fuerte y sólida tradición liberal procedente del siglo XIX ayudó a conseguir este desenlace (Navia, 2004; Jaksic, 2001; San Francisco-Soto, 2005).

Hay que recordar que en 1988 el propio Augusto Pinochet optó por convocar un plebiscito en el que preguntó al pueblo chileno si estaba de acuerdo que siguieran las formas autoritarias o prefería regresar a las formas democráticas constitucionales. El «No» a la dictadura ganó por un estrecho margen (55%), pero lo más importante fue que el propio Augusto Pinochet aceptó el resultado comprometiéndose a dejar el cargo en 1990, tras la realización de las elecciones en 1989 (se le garantizó su permanencia en el puesto de Comandante en Jefe del Ejército hasta 1998). La estrategia de la «Concertación de Partidos por la Democracia» no sólo permitió de nuevo el restablecimiento del pluripartidismo del pasado, sino que facilitó la superación de la polarización política e impulsó la creación de un clima de seguridad jurídica y de confianza en las instituciones. La forma en que se defendieron los derechos humanos y cómo accionó la justicia en los años posteriores a la dictadura ayudaron también a fortalecer el Estado de derecho, al evitar la judicialización de la política y la politiza-

ción de la justicia. Se aceptó que las violaciones a los derechos humanos no debían ser un tema que pudiera ser ideologizado (ni menos aún utilizado por los partidos como arma arrojadiza entre sí), y se dejó claro que ello no podía suponer el olvido de la memoria histórica (Valenzuela, 1988; San Francisco, 2002; Isern-Salvia, 2005).

El triunfo de la concertación encabezada por Michelle Bachelet en las elecciones del 11 de diciembre de 2005, junto con el reconocimiento público del resultado de las elecciones por el líder de la oposición Joaquín Lavín en la misma noche del recuento de los votos (habiendo perdido en segunda vuelta por un estrecho margen) fueron un buen termómetro de la calidad de la democracia que se ha alcanzado.

La historia de México ha tenido un ritmo y un sentido especiales durante la segunda mitad del siglo XX. No se dieron dictaduras militares, se mantuvo el orden interno hasta 1994, se convocaron regularmente elecciones cada seis años, se alcanzó la transparencia electoral en los comicios de 1994 y 2000, se impulsó la apertura comercial y la desregulación económica, se redujo el déficit, se controló la inflación, se disminuyó la deuda externa, se alcanzaron tasas de crecimiento elevadas, y se lograron avances en la libertad de prensa. No obstante, a comienzos del siglo XXI la historia parece haberse complicado. El buen ritmo de crecimiento económico parece haber encontrado problemas, la corrupción y la ingobernabilidad se han extendido (la situación del estado de Oaxaca es preocupante), la violencia ha reaparecido, el narcotráfico ha contaminado la vida diaria de muchas ciudades, la inseguridad ciudadana se ha ampliado, y la tensión política ha llegado hasta límites insospechados.

Para algunos analistas, esta situación de comienzos del siglo XXI es coyuntural y por tanto solucionable en el corto plazo con la aplicación de ciertas medidas correctoras. Los historiadores interpretamos que se trata del resultado de dinámicas estructurales de largo plazo y por tanto de solución más compleja. Carlos Salinas (1988-1994) impulsó adecuadamente un programa económico neoliberal, pero toda la información existente refleja que la incuestionable modernización económica no acabó impulsando el esperado desarrollo político. Los sucesos trágicos de 1994 (asesinatos, levantamiento del EZLN, magnicidios) fueron buena prueba de los cuellos de botella a los que

se llegó. Nadie puede poner en duda que el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) abrió las reglas del juego político (garantizó la transparencia electoral, permitió las alianzas políticas, facilitó la competencia electoral en los medios masivos de comunicación) y que realizó una alternancia política en 2000 de forma pacífica. No obstante, todos los datos coinciden en señalar que durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) se detuvieron algunos de los avances logrados durante el sexenio anterior; que el crecimiento económico y el fortalecimiento de la democracia no retroalimentaron de forma conveniente; que el consenso y la concertación fueron difíciles de alcanzar debido a que el sistema político siguió basándose en un juego de suma cero (se acepta un sólo vencedor, viéndose el diálogo y los pactos políticos como fracasos); que el disenso y la polarización impidieron el buen funcionamiento de las instituciones, retrasando el desarrollo económico, y fomentado el clientelismo político (poniéndose trabas en el desarrollo de los derechos civiles); que la izquierda no se reformó convenientemente (Bartra, 2006); que la justicia se politizó; que la política y las elecciones se judicializaron en exceso; que los derechos humanos se ideologizaron; y que la capacidad de influencia estridente y carismática de ciertos «líderes» adquirió más protagonismo y fuerza que el funcionamiento sordo y anónimo de las instituciones (Brachet-Márquez, 1996; Silva-Herzog, 1999; Serrano-Bulmer-Thomas, 1995).

El no reconocimiento del triunfo de Felipe Calderón Hinojosa por parte de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en las turbulentas elecciones del 2 de julio de 2006, la autoproclamación del segundo como presidente legítimo del «pueblo mexicano», y algunas declaraciones públicas (en septiembre de 2006 AMLO llegó a declarar «al diablo con las instituciones») reflejan bien la situación de crispación política alcanzada y el deterioro de los principios políticos del liberalismo.

## CONCLUSIONES

La comparación de las dinámicas de ambos países pone de manifiesto que la apertura externa y la desregulación son variables necesarias pero no suficientes para promover el desarrollo económico; que el consenso político y el transparente funcionamiento de las instituciones son variables esenciales para el buen desempeño de la economía

(seguridades jurídicas) (North, 1993); que para perfeccionar el Estado de derecho es necesaria la participación de todos los actores políticos y sociales y crear un clima de diálogo que permita los pactos y evite la presencia de vencedores absolutos o vencidos totales (la democracia se basa en el respeto a las minorías, en vez de la imposición de la opinión del 50% más uno); y que para todo ello es prioritario que exista una ciudadanía madura dispuesta a pelear por sus derechos a cambio de comprometerse a cumplir con sus obligaciones. Lo que los historiadores podemos decir es que todo esto no se inventa de la noche a la mañana, y que los derechos civiles no se expanden intercambiando derechos sociales por votos en unas elecciones (aun siendo limpias), ya que se ha comprobado que ello acaba consolidando en muchas ocasiones relaciones de vasallaje propias de sociedades del Antiguo Régimen. Sabiendo cómo se crearon los Estados a comienzos del siglo XIX, y conociendo de qué manera se expandieron y evolucionaron los derechos civiles, sociales y políticos durante el siglo XX, estaremos en mejor disposición para comprender el presente y poder imaginar con más libertad un futuro sólido compartido en el que los excluidos y los oprimidos sean más la excepción que la regla.

## NOTAS

---

1. Con México en 1992-1998; Venezuela en 1993; Bolivia en 1993; Colombia en 1994; Ecuador en 1995; MERCOSUR en 1996; Canadá en 1997; Perú en 1998; TLC en 1999; MCCA en 2001; y UE en 2002.
2. Con EE. UU.-Canadá en 1994; Venezuela-Colombia en 1995; Bolivia y Costa Rica en 1995; Chile y Nicaragua en 1998; El Salvador, Guatemala, Honduras, Unión Europea, e Israel en 2000.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Bartra, Roger: «Fango sobre la democracia», *Letras Libres*, Septiembre 2006.
- Boltvinik, Julio, y Hernández Laos, Enrique: *Pobreza, distribución del ingreso en México*, Siglo XXI, México, 1999.
- Brachet-Márquez, Viviane: *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*, El Colegio de México, México, 1996.
- CEPAL: *Panorama social de América Latina*, CEPAL, Santiago, 2005.
- Chambers, Edward J. y Peter H. Smith (Eds.): *NAFTA in the New Millennium*, La Jolla y Edmonton, Center for U.S., Mexican Studies and University of Alberta Press, 2002.

- Cordera, Rolando, y Tello, Carlos (Coords.): *La desigualdad en México*, Ed. Siglo XXI, Eds. México, 1984.
- Corporación Latinobarómetro: *1995-2005 Diez Años de Opinión Pública*, Santiago Chile, 2005.
- Dornbusch, Rudiger, y Sebastián, Edwards (eds.): *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- Dussel Peters, Enrique: «México en la globalización: ¿modernización y/o polarización?», en Günther Maihold (Comp.), *Las modernidades de México. Espacios procesos, trayectorias*, ADLAF, Porrúa, México, 2004, pp. 55-79.
- Ffrench-Davis, Ricardo: *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad*, J. S. Sáez, Santiago, 2005.
- Fujii Olechko, Dimitri: «Inversión extranjera y productividad en México», *Investigación Económica* (UNAM), LXIII:248 (2004), pp. 147-173.
- Güemez, Guillermo: *México. Productividad, tecnología, reformas estructurales y desarrollo económico* (Conferencia en el evento «Foro Tecnológico de la Construcción»), México DF, 18-19 de julio de 2002.
- Isbell, Paul; Malamud, Carlos; Steinberg, Federico (Coords.): *Iberoamérica. Realidad frente a mito (de Guadalajara 1991 a Salamanca 2005)*, Real Instituto Elcano, Madrid, 2005.
- Isern Munné, Pedro y Gabriel C. Salvia (Comps.): *La experiencia chilena. Consensos para el desarrollo*, CADAL, Buenos Aires, 2005.
- Jaksic, Iván A.: *Andrés Bello: la pasión por el orden*, Editorial Universitaria, Santiago, 2001.
- Meller, Patricio: *La paradoja aparente. Equidad y eficiencia: resolviendo el dilema*, Taurus, Santiago, 2005.
- Navia, Patricio: *Las grandes alamedas. El Chile post Pinochet*, La Tercera, Mondadori, Santiago, 2004.
- North, Douglass C.: *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Osorio, Jaime: «La nueva economía exportadora latinoamericana. Estudios sobre Chile y México», *Argumentos*, abril-agosto (1999), pp. 35-58.
- Romo, D.: «Derramas tecnológicas de la inversión extranjera en la industria mexicana», *Comercio Exterior*, 53:3, 2003.
- San Francisco, Alejandro y Soto, Ángel (Eds.): *Camino a la Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile, 1920-2000*, Centro de estudios Bicentenario, Santiago, 2005.
- Sanhueza, Raúl, y Soto, Ángel: «Un proyecto para América Latina: el Consenso de Chile», en ISERN, 2005, pp. 151-178.
- Serrano, Mónica, y Bulmer-Thomas, Víctor (Eds.): *Rebuilding the State: México after Salinas*, Institute of Latin American Studies, Londres, 1995.
- Silva-Herzog Márquez, Jesús: *El Antiguo régimen y la transición en México*, Planeta-Joaquín Mortiz, México, 1999.

**ABSTRACT**

The essay compares the history of Chile and Mexico in the period from 1988 to 2006 in order to assess if the opening of trade and the de-regulation of the economy have influenced the development of the economies of both countries; to explain the role that the functioning of their institutions has played in the performance of their economies; to draw a distinction between those problems that bear on the short term economic performance and those that are structural and bear on the long term performance; to identify the current political, social and economic challenges both countries have to face in the light of the results of the elections held in 2005 and 2006, respectively. The text is a summary of a wide ranging research project that compiles economic, social and political information.

**Key words:** Mexico, Chile, economic development, commercial opening, economic deregulation, institutions, Constitutional state, liberalism.